Economía

Apostillas del -Dólar Ahorro-

Leandro Fisanotti

Finaliza una semana en la que la cotización del dólar ha sido uno de los temas de mayor relevancia en las páginas económicas. Un creciente apetito por la dolarización de las carteras en detrimento de las posiciones en moneda doméstica multiplicó las operaciones tendientes a hacerse de la divisa. En línea con esto, el denominado "dólar ahorro" marcó un nuevo récord de ventas en el acumulado del mes de julio.

Dólar ahorro: de dónde viene y a dónde va

El denominado "dólar ahorro" o "dólar AFIP" nació en enero de 2014, pero sus orígenes son anteriores. El inicio de esto debe buscarse en la implementación de restricciones a las compras de dólares por parte de individuos que se puso en práctica a partir de noviembre de 2011 como un paliativo a un proceso de fuga de capitales que se aceleraba. Esta medida fue bautizada por la opinión pública como el "cepo cambiario" y generó un mercado informal y paralelo para la moneda extranjera que ganó popularidad bajo el mote de "blue".

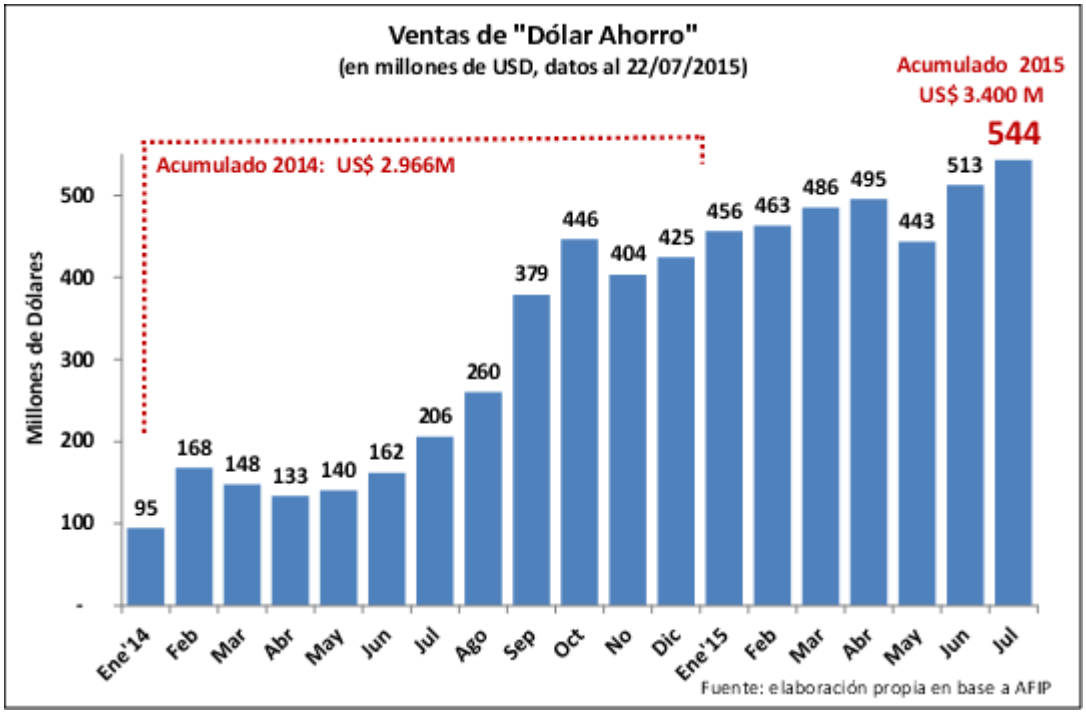

A partir de la implementación de este primer set de restricciones, otras vías de salida de dólares del sistema fueron cerrándose. Se establecieron mecanismos de autorización para las ventas de moneda extranjera con motivos de viajes internacionales y se aplicaron recargos a cuenta de pagos del impuesto a las ganancias para la utilización de tarjetas de

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

crédito para compras en el exterior. Hasta enero de 2014, la posibilidad de adquirir dólares para su atesoramiento - una de las más tradicionales formas de ahorro entre los argentinos, aunque no necesariamente más rentable - estuvo vedada.

El mes de enero del año pasado resultó particularmente convulsionado en lo que refiere a la plaza cambiaria. Tras una abrupta depreciación del signo monetario, una de las medidas que adoptó el Gobierno en pos de una normalización de las operaciones fue la rehabilitación de las ventas de dólares a los individuos para su atesoramiento. Esto se materializó a partir de la Resolución General 3.583/14 de la AFIP, en la cual se determinó que - autorización mediante - podían adquirirse los billetes verdes desembolsando adicionalmente un 20% por sobre la cotización de la divisa a cuenta de pagos futuros de impuesto a las ganancias. Esta percepción impositiva podía omitirse si el comprador inmovilizaba en una cuenta bancaria especialmente dispuesta a tal efecto los billetes verdes por un plazo de un año.

Para acceder a este canal, el solicitante debe tener ingresos por sobre el duplo del nivel del salario mínimo vital y móvil (tras la última actualización esto es un ingreso mensual de $ 11.176 y $ 12.120 a partir del próximo enero). La normativa establece que se pueden comprar dólares por el equivalente al 20% de los ingresos, sin superar los US$ 2.000 por mes.

Tras 18 meses de la aplicación de este esquema, los registros acumulados dan cuenta de más de 9.700.000 operaciones en las que unos 6.400 millones de dólares pasaron de las arcas del Estado a manos de privados. En julio, en base a los datos obtenidos al día 22 del mes, las ventas de "dólar ahorro" anotaron un nuevo máximo en la serie al superar los US$ 544 millones. Con siete jornadas hábiles por delante, el acumulado de ventas ya superaba el récord mensual anterior en un 6%.

Radiografía de las operaciones

Desde la implementación de la RG 3.583/14, la AFIP dio curso a más de 10.500.000 solicitudes de autorización, de las cuales se efectivizaron - como fue mencionado - algo más de 9.700.000. Esto dejó en el camino voluntades de compra de divisas que, contando con la aprobación de la autoridad de aplicación, no efectuaron las operaciones por un valor que asciende a los US$ 24 millones.

Considerando que las operaciones efectivizadas acumularon un total por sobre los 6.400 millones de dólares, esto arroja que el monto de ventas promedio por transacción es de US$ 654. Si se observan estrictamente los registros del mes en curso, este promedio asciende a los US$ 707 por transacción. De la fórmula de autorización puede desprenderse que los ingresos mensuales promedio de quienes acceden a la compra de dólares son de $ 32.250.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

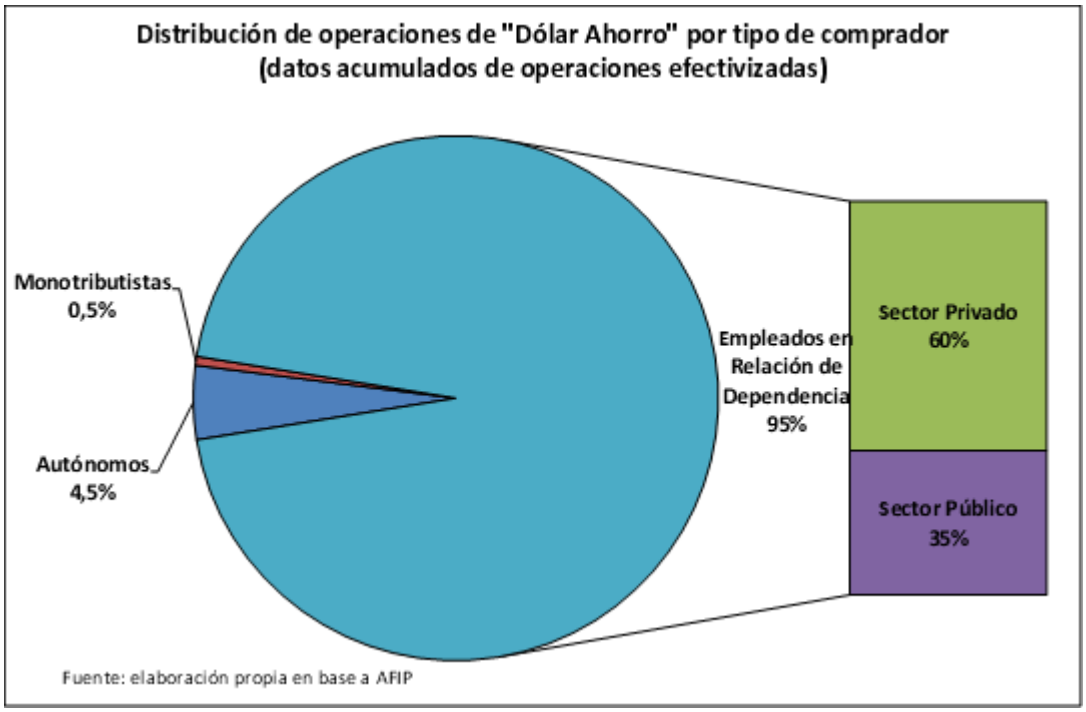

En relación al perfil de los compradores de dólares, en un 95% son empleados en relación de dependencia, un 45% corresponde a trabajadores autónomos y sólo un 0,5% a monotributistas. Estos guarismos dan cuenta de un reducido acceso de quienes adoptaron el régimen simplificado, anotando menos de 100.000 transacciones desde enero del año (sobre los casi diez millones) para los más de dos millones de contribuyentes encuadrados en el régimen simplificado. La participación de los empleados en relación de dependencia, clara mayoría entre los compradores de "dólar ahorro", se explica en un 60% para quienes reportan en el sector privado y un 35% de empleados públicos.

Entre los empleados públicos, la distribución de las operaciones arroja algunas disparidades. El mayor volumen de transacciones corresponde a las nóminas provinciales, pero en montos comprados el primer escalón del podio es para los empleados públicos nacionales. Esto refleja un mayor nivel de ingresos promedio que se traduce en mayores montos autorizados. En base a los datos acumulados, la compra promedio de los empleados públicos nacionales asciende a los US$ 689, un 5,4% por sobre el promedio general y 4,2% superior al promedio del sector privado. Los autónomos constituyen el grupo que exhibe el mayor monto promedio por transacción, superando los US$ 858 por compra según los datos acumulados. En contraste, el nivel de autorizaciones para los monotributistas es el más bajo del sistema.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

ISSN 2796-7824

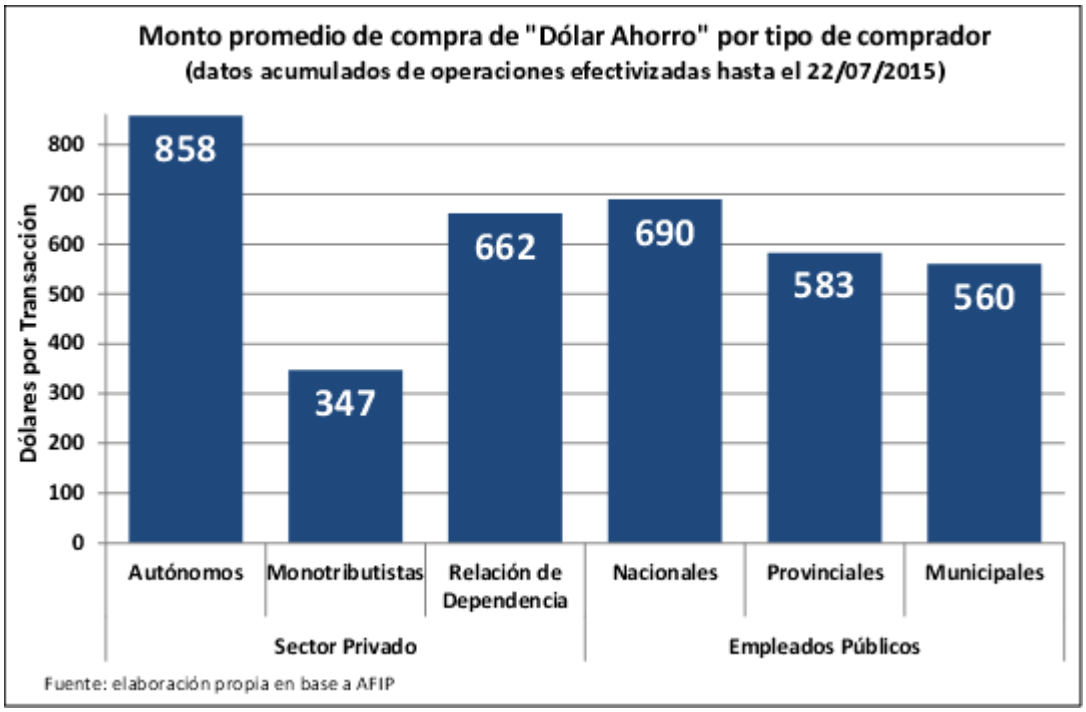

Algunas comparaciones

Con un acumulado de ventas del orden de los US$ 6.400 millones, resulta oportuno realizar algunas comparaciones que permitan dimensionar la magnitud del mercado que implica el "dólar ahorro". Un punto que resulta importante analizar es la incidencia de las ventas que se realizan bajo este esquema en relación a los ingresos de divisas. En el acumulado del primer semestre, los 2.856 millones de dólares vendidos como "dólar ahorro" (enero a junio), más que duplican los 1.232 millones de dólares de superávit en la balanza comercial. De este modo, la sostenibilidad de las ventas sin acusar un impacto en la posición de reservas corre por cuenta de ingresos de divisas provenientes de la cuenta financiera.

En este punto, se observa que en el año en curso, en todos los meses las ventas de "dólar ahorro" superaron al saldo comercial informado por Indec. Durante el año pasado, esta situación sólo se había dado en el primer trimestre (período de menores exportaciones del agro) y aisladamente en el mes de octubre.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

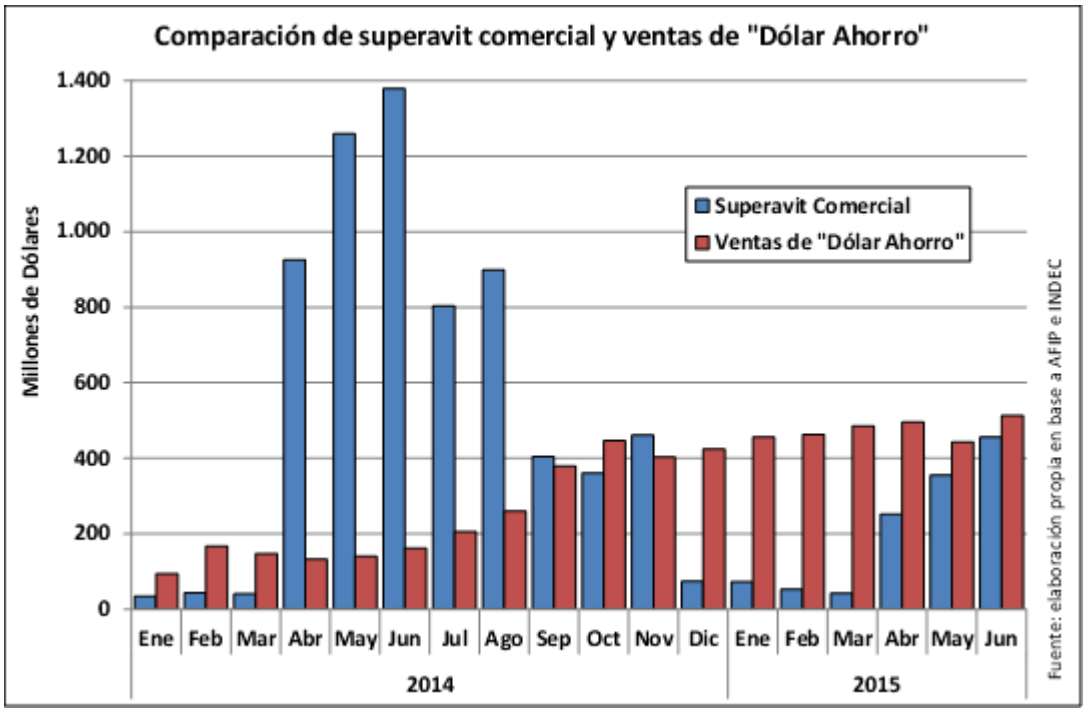

Respecto de las liquidaciones de exportaciones del complejo aceitero-cerealero (según lo reportado por la cámara sectorial), las ventas de dólar ahorro representan en lo que va de 2015 un 27%. Esta proporción resulta mayor en 20 puntos porcentuales que el mismo ratio medido para el año pasado. En dicho período, las ventas de "dólar ahorro" representaban apenas el 7% de las liquidaciones informadas por CIARA-CEC.

Nota: Los valores correspondientes al mes de julio incluyen las operaciones registradas hasta el 22/07/2015.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824